



Cooperativas del Sector Agropecuario en Chile

Gabriel Peralta Chávez



www.odepa.gob.cl

Cooperativas del Sector Agropecuario en Chile

Abril 2022

Autor:

Gabriel Peralta Chávez

Departamento de Política Sectorial y Análisis de Mercado

Artículo producido y editado por la Oficina de
Estudios y Políticas Agrarias – Odepa. Ministerio de Agricultura

Director Nacional y Representante Legal (s): Iván Rodríguez Rojas

Informaciones:

Teatinos #40, piso 7, Santiago Chile.

Casilla 13.320 – correo 21

Código postal 8340700

Teléfono: 800 630 990

www.odepa.gob.cl

e-mail: odepa@odepa.gob.cl



ÍNDICE

1. Introducción
2. Cooperativas en el Mundo
3. Cooperativas en Chile
4. Cooperativas y Desarrollo Rural
5. Conclusiones



1. Introducción

Las cooperativas son parte de un movimiento internacional que cuenta con más de 177 años de historia. La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) define a las cooperativas como “una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada”¹. Esta misma organización también estableció una serie de valores y principios orientadores a todas las cooperativas en el mundo, a través de la Declaración de Identidad Cooperativa.

Los valores son: autoayuda, autorresponsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Mientras que los principios corresponden a: membresía abierta y voluntaria; control democrático de los miembros; participación económica de los miembros; autonomía e independencia; educación, formación e información; cooperación entre cooperativas; e interés por la comunidad.

Las cooperativas también existen dentro del sector agropecuario, contribuyendo al desarrollo de productores(as) y del territorio donde están insertas. Este artículo analizará cifras del cooperativismo en el mundo y en Chile, considerando sus ventajas para el desarrollo rural.

¹ <https://www.ica.coop/es/cooperativas/identidad-alianza-cooperativa-internacional>

2. Cooperativas en el Mundo

De acuerdo con los datos del censo global de las cooperativas publicado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 2014², existen más de 2,5 millones de cooperativas, formadas por más de mil millones de socios(as), las que dan empleo directo a más de 12,6 millones de personas en 145 países (tabla 1). Asimismo, según el Banco Mundial³, en el mundo existen alrededor de 7.762 millones de personas, por lo cual podría establecerse que al menos 12,6% de la población mundial participa del movimiento cooperativo.

Las cooperativas bancarias y de ahorro y crédito son las que cuentan con mayor cantidad de socios(as), mientras que las cooperativas del tipo agrícola son las más numerosas (48,7%).

Tabla 1: Número de cooperativas, socios y empleados por sector a nivel mundial.

Sector	Cooperativas	Miembros	Empleados
Bancos / Créditos	210.559	730.070.123	2.452.130
Seguros	3.644	248.864	961.409
Agricultura	1.224.650	122.120.167	1.181.682
Servicios	1.714	19.858.921	94.882
Consumidores	81.437	97.869.940	875.181
Trabajadores	84.799	4.369.600	1.218.751
Vivienda	15.247	16.383.048	102.823
Salud	1.700	3.441.221	153.180
Educación y Social	87.998	21.876.052	497.445
Compra y Comercialización	41.865	26.256.054	3.402.008
Otras o Indefinidas	760.985	56.296.177	1.671.257
Total	2.514.598	1.071.790.167	12.610.748

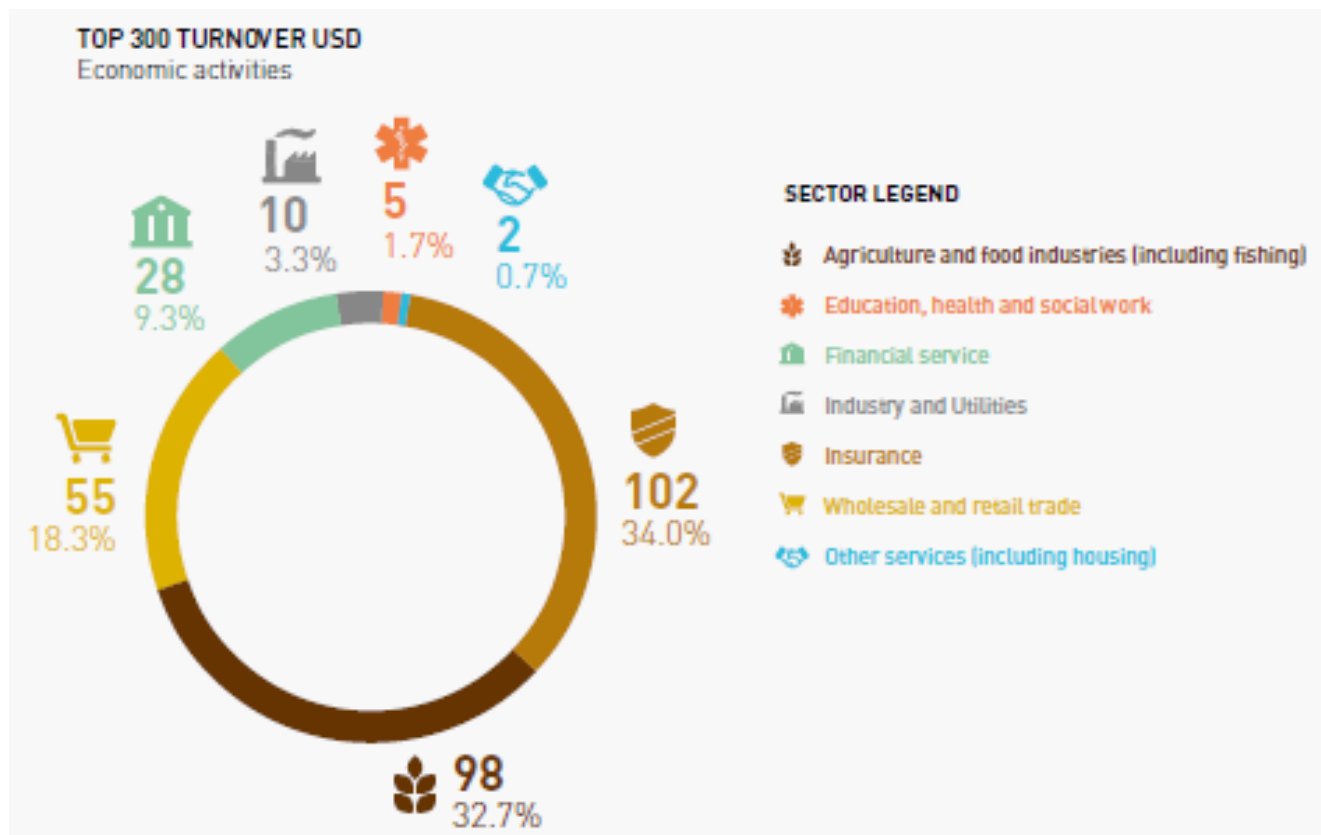
Fuente: ONU, 2014.

² David Graces and Associates. 2014. Measuring the Size and Scope of the Cooperative Economy: Results of the 2014 Global Census on Co-operatives. Naciones Unidas. <https://www.un.org/esa/socdev/documents/2014/coopsegm/grace.pdf>

³ Banco Mundial. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL?end=2020&start=2020&view=bar.>, consulta 3 de marzo de 2022.

Asimismo, de acuerdo con la información brindada por el *World Cooperative Monitor*⁴ (figura 1), entre las 300 cooperativas más relevantes a nivel mundial en relación con su nivel de facturación, 32,7% de éstas pertenecen al sector agrícola (98 cooperativas). Cabe destacar que, durante el año 2019 estas cooperativas generaron un ingreso aproximado de \$2.180.000 USD millones, encontrándose la mayor parte de ellas en países desarrollados como Estados Unidos (75 cooperativas), Francia (35 cooperativas), Alemania (31 cooperativas), Japón (26 cooperativas) y Países Bajos (17 cooperativas).

Figura 1: Distribución por sector económico de las principales 300 cooperativas y mutuales, según nivel de facturación a nivel mundial.



Fuente: World Cooperative Monitor, 2021.

De la información anterior, es posible concluir que el cooperativismo es un movimiento de larga data, de alcance mundial y de importancia económica y social. Asimismo, el sector agrícola destaca en este movimiento, registrando un importante número de cooperativas, las que tienen una relevancia económica dentro de las principales cooperativas de este tipo a nivel global.

⁴World Cooperative Monitor. 2021. <https://monitor.coop/en>.

3. Cooperativas en Chile

De acuerdo con la información publicada por la División de Asociatividad y Cooperativas (DAES), división que depende del Ministerio de Economía, a diciembre de 2021⁵ en Chile se registran un total de 1.499 cooperativas vigentes y activas, y 2.162.603 socios(as), donde las principales actividades económicas de éstas corresponden a las de servicios (39,2%), producción y trabajo (21,1%), agropecuarias (10,2%), campesinas (9,7%) y agrícolas (8,2%). Al considerar todas las cooperativas relacionadas al sector agropecuario (agropecuarias, campesinas y agrícolas), se alcanza un total de 421 cooperativas (28,1%).

En cuanto a la distribución de socios(as), el 95,5% de éstos(as) pertenecen al sector de servicios, y en el sector agropecuario en su conjunto se registra una representación de 0,7%, equivalentes a 9.280 socios(as) en cooperativas agropecuarias, 3.895 en cooperativas campesinas y 1.642 socios(as) en cooperativas agrícolas.

En cuanto a la distribución territorial, las cooperativas se localizan a lo largo de todas las regiones de Chile, siendo la Región Metropolitana la que concentra la mayor cantidad de éstas, sumando un total de 337, seguida por La Araucanía, con 225, y luego Valparaíso que alcanza 173 cooperativas.

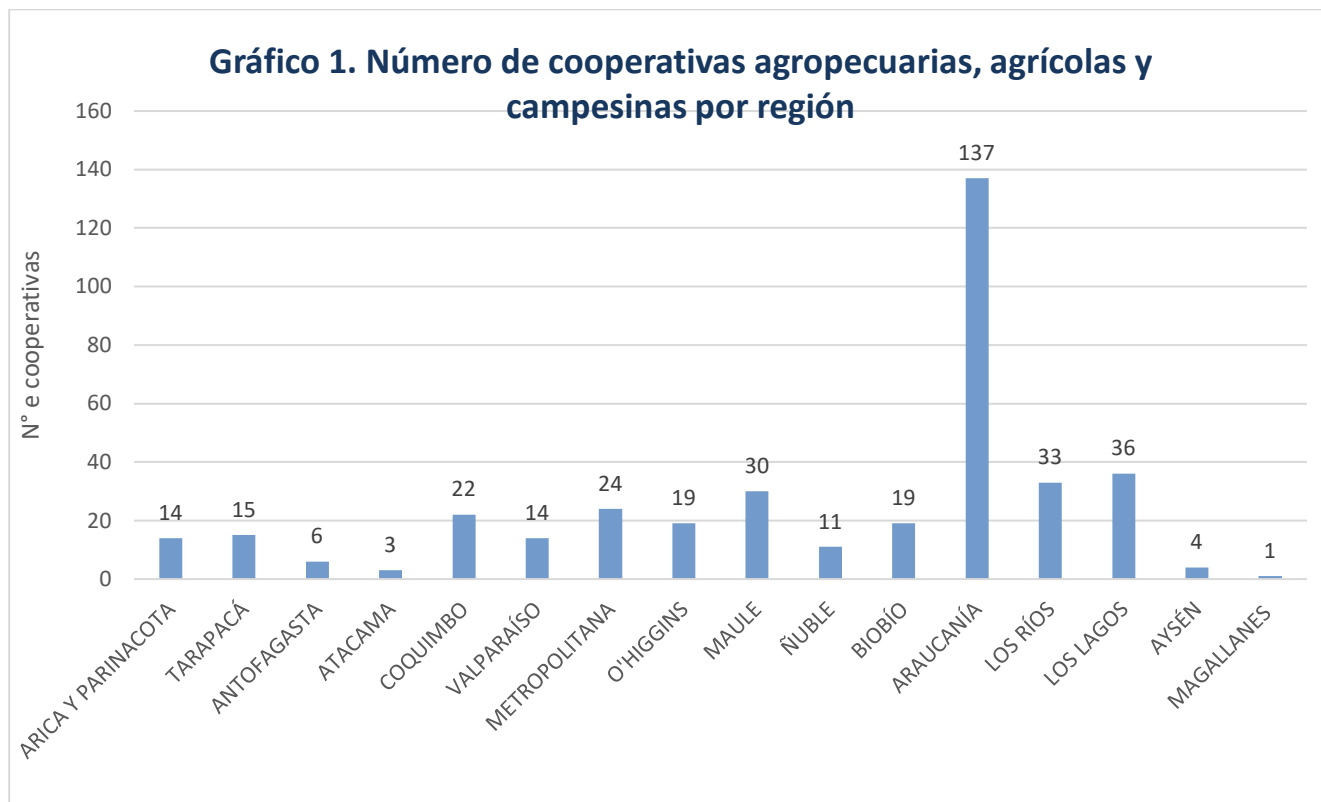
Por otro lado, del total de socios(as) registrados por género, 50,6% corresponde a mujeres y 49,4% a hombres. Sin embargo, la proporción cambia al considerar la participación por género en cargos de alta dirección, donde se registran 1.759 mujeres en estos puestos, representando 34,9%, y 3.278 hombres, equivalente a 65,1%. Si bien la participación en cargos de alta dirección por mujeres es baja, esta ha ido levemente en aumento, registrando un alza de 0,8% en relación con 2019.

Profundizando en la situación de las cooperativas del sector agropecuario, acorde a información de la DAES obtenida por Ley de Transparencia a diciembre de 2021, se evidencia que éstas también se encuentran en todas las regiones del país, aunque en distintas magnitudes (gráfico 1). Destaca particularmente la región de La Araucanía, la cual lidera el ranking nacional con un total de 137 cooperativas. En segundo lugar, se encuentra con una amplia diferencia la Región de Los Lagos, con 36 cooperativas, luego Los Ríos con 33 y el Maule con 30 cooperativas.

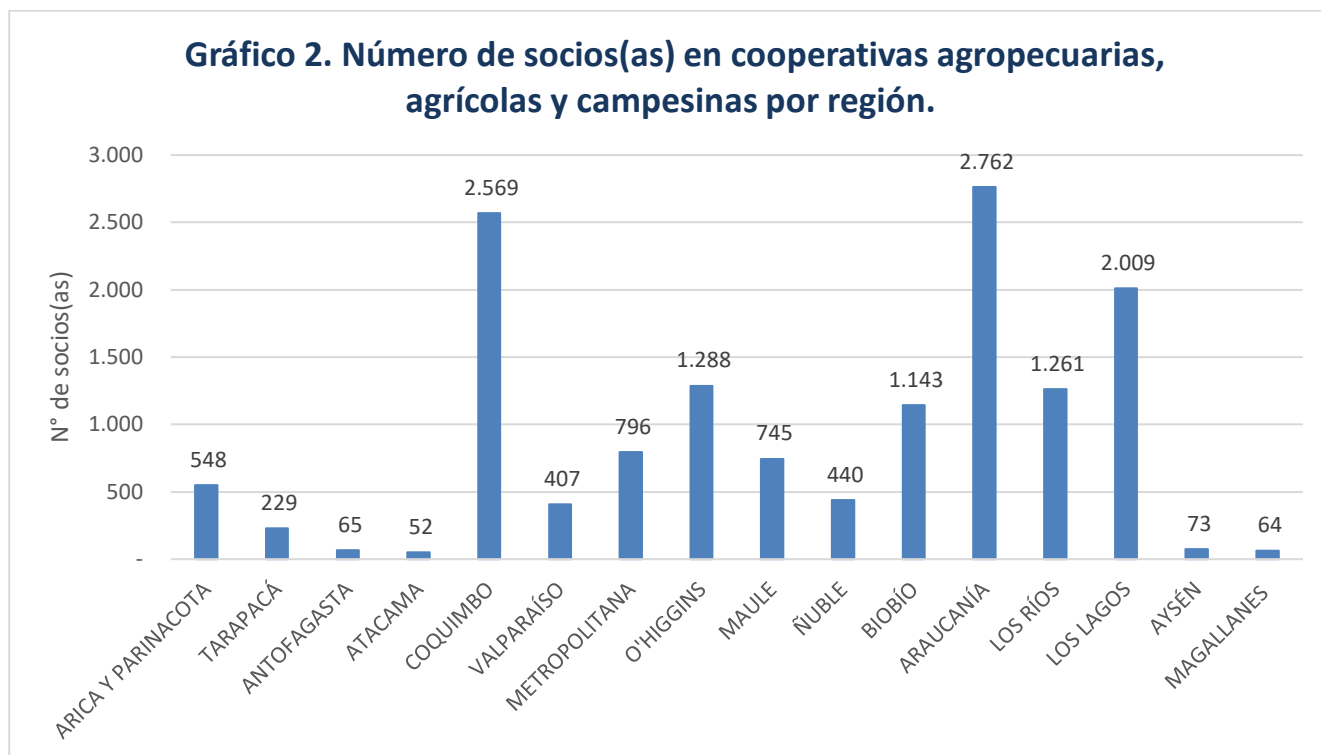
En cuanto a la distribución por socios(as), La Araucanía sigue siendo la región de mayor importancia con 2.762 socios(as) (gráfico 2), luego le siguen Coquimbo (2.569) y Los Lagos (2.009). Destaca la región de Coquimbo, por su bajo número de cooperativas, pero alto nivel de socios(as), lo cual probablemente se deba a la presencia y tamaño de la cooperativa Capel en la región. Por otro lado, si bien la región de La Araucanía presenta la mayor cantidad de cooperativas y de socios(as), el tamaño promedio de ellas es de 20 socios(as) por cooperativa, un tamaño que puede considerarse bajo si se estima que la normativa legal en Chile permite que cooperativas de hasta 20 socios tengan un régimen de administración simplificada⁶.

⁵División de Asociatividad y Cooperativas. 2021. https://asociatividad.economia.cl/wp-content/uploads/2022/02/12_2021_COOP.pdf, consulta 3 de marzo de 2022.

⁶Decreto con Fuerza de Ley 5. 2004. Fija texto refundido, concordado y sistematizado de la ley general de cooperativas. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=221322>.



Fuente: Elaboración propia con información de la División de Asociatividad y Cooperativas, obtenida por Ley de Transparencia.



Fuente: Elaboración propia con información de la División de Asociatividad y Cooperativas, obtenida por Ley de Transparencia.

Cooperativismo y vinculación con pueblos originarios

Considerando la importancia de la región de La Araucanía para el movimiento cooperativo agrícola en Chile en cuanto a número de cooperativas y de socios, y puesto que es una región históricamente ligada con los pueblos originarios, es interesante profundizar su análisis.

Esta región, según información del Censo de Población y Vivienda de 2017, es la segunda con mayor población de pueblos originarios después de la Región Metropolitana, con un total de 321.328 personas. Asimismo, de acuerdo con el Censo Agropecuario y Forestal de 2007, la región registra 31.426 productores que pertenecen a pueblos originarios, siendo ésta la región más representativa a nivel nacional, concentrando 67,8% del total (tabla 2).

En cuanto a la cosmovisión y economía, el pueblo Mapuche, que es el pueblo originario más representativo en nuestro país y en la región de La Araucanía, se caracteriza por poseer normas y reglas para la relación entre los hombres y el ecosistema natural, con el fin restaurar el equilibrio cósmico, basando sus actividades en el trabajo conjunto, con relaciones humanas horizontales y recíprocas⁷. Este espíritu colaborativo se refleja en tradiciones ancestrales que aún persisten, como la *minga* y el *trafkintü*. Por su lado, y como se mencionó con anterioridad, el movimiento cooperativista posee una serie de valores y principios, relacionados con la autoayuda, autorresponsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad⁸. Mientras que la legislación chilena en cooperativas establece en su primer artículo que el propósito de las cooperativas es mejorar la calidad de vida de los socios de conformidad con el principio de ayuda mutua⁹. Ante ello, es sugerente la relación entre la cosmovisión y economía de los pueblos originarios y las cooperativas, en comparación con las sociedades de capital, cuyo fin es el lucro y la generación de ingresos, lo cual puede redundar en la relación de causalidad que explica la mayor adopción del modelo cooperativo en la región. Aun así, dado su bajo promedio de socios(as) por cooperativa, es de interés buscar un nivel de relación en la formación de cooperativas de acuerdo con la forma de organización de los pueblos originarios. Para esto hay que considerar que la unidad social básica de los pueblos originarios, denominada *lof*, está compuesta principalmente por parientes, las que poseen alto grado de autonomía respecto de las otras unidades sociales, siendo estas unidades el centro del desarrollo. La legislación nacional, por su lado, establece que sus organizaciones bases son las comunidades, definiéndolas como agrupaciones de una misma etnia indígena, de un mismo tronco familiar, que reconocen una jefatura tradicional, que poseen o hayan poseído tierras indígenas en común y que provengan de un mismo poblado antiguo¹⁰. De acuerdo con información de

⁷ Edgardo Lovera. 2019. Globalización y cooperativas de base indígena: Una mirada sobre cooperativas y el pueblo mapuche desde el derecho. Universidad del País Vasco. <http://bibliotecadigital.ufro.cl/?a=view&item=1684>.

⁸ Alianza Cooperativa Internacional. <https://www.ica.coop/es/cooperativas/identidad-alianza-cooperativa-internacional>, consulta 8 de marzo de 2022.

⁹ División de Asociatividad y Cooperativas. 2021. https://asociatividad.economia.cl/wp-content/uploads/2022/02/12_2021_COOP.pdf, consulta 3 de marzo de 2022.

¹⁰ Ley 19.253. 1993. Establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la corporación nacional de desarrollo indígena. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30620>

la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), en La Araucanía existen 482 comunidades¹¹. Considerando lo anterior, un alto nivel de capital social del tipo *bonding* (relaciones horizontales entre personas de una misma organización y de carácter local, en este caso dentro de una comunidad) y un bajo nivel del tipo *bridging* (entre organizaciones de características similares, en este caso entre comunidades) es una posible explicación para el número de cooperativas, pero de tamaño limitado¹².

Tabla 2: Población de pueblos originarios, productores de pueblos originario y número de socios por región.

Región	Población Pueblos Originarios	Productores(as) Pueblos Originarios	Número de Socios(as) en cooperativas
Arica y Parinacota	78.883	950	548
Tarapacá	80.065	1.219	65
Antofagasta	82.412	937	229
Atacama	55.413	135	52
Coquimbo	64.956	21	2.569
Valparaíso	119.751	330	407
Metropolitana	695.116	13	796
Libertador Bernardo O'Higgins	57.280	7	1.288
Maule	49.013	15	745
Ñuble	22.341	3	440
Biobío	167.291	2.624	1.143
La Araucanía	321.328	31.426	2.762
Los Ríos	96.311	4.128	1.261
Los Lagos	228.766	4.479	2.009

¹¹Geozone. 2020. Informe Final Georreferenciación Comunidades Indígenas. CONADI.

¹² Sebastián Ganderats, Sandra Ríos. 2020. Odepa. <https://bibliotecadigital.odepa.gob.cl/handle/20.500.12650/70589>

Región	Población Pueblos Originarios	Productores(as) Pueblos Originarios	Número de Socios(as) en cooperativas
Aysén	29.075	40	73
Magallanes y de la Antártica Chilena	37.791	28	64
Total	2.185.792	46.355	14.451

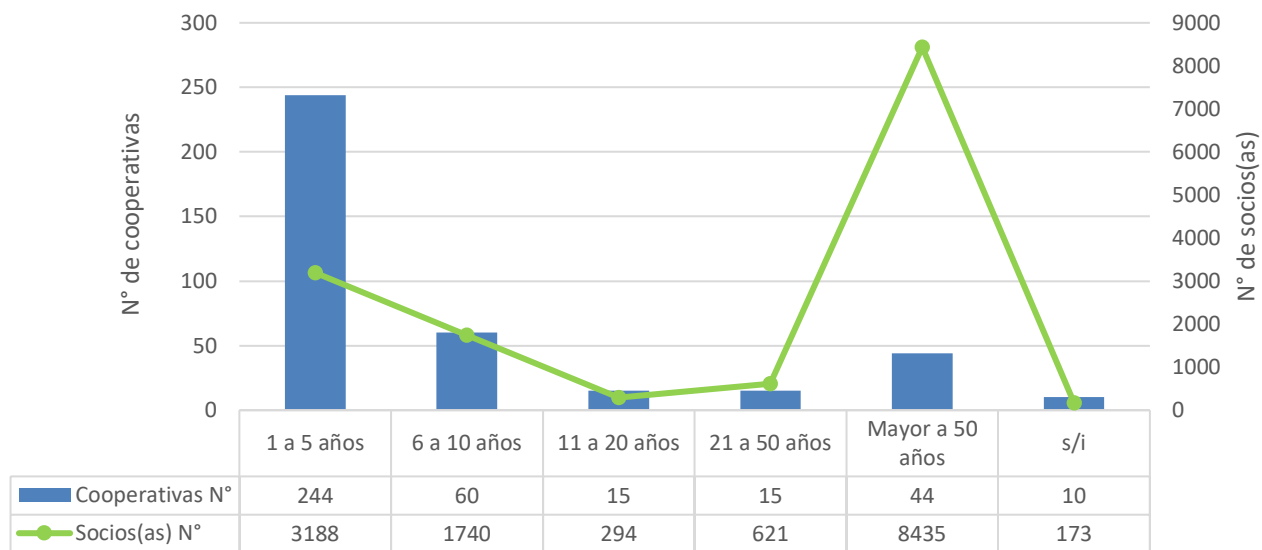
Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda de 2017, el Censo Agropecuario y Forestal de 2007 e información de la División de Asociatividad y Cooperativas obtenida por Ley de Transparencia.

Por otro lado, acorde a la información de la DAES, las cooperativas del sector agropecuario se caracterizan, en su gran mayoría, por ser relativamente nuevas. Del total, 244 (63%) tiene entre 1 a 5 años de antigüedad y solo 44 (11%) presenta más de 50 años de antigüedad (gráfico 3). Parte de este fenómeno se debe a que durante el año 2016 se modificó la Ley General de Cooperativas, que, entre otros cambios, disminuyó la cantidad mínima de personas para formar una cooperativa de 10 a 5.

Pese a lo anterior, la mayor cantidad de socios(as) se encuentra en aquellas de mayor antigüedad donde 58% de los(as) socios(as) pertenecen a cooperativas de más de 50 años y 22% a cooperativas de entre 1 a 5 años. Vale decir, existe un fenómeno en alza de constitución de cooperativas, sin embargo, la mayoría de ellas no presenta un tamaño relevante en relación con el número de socios(as).

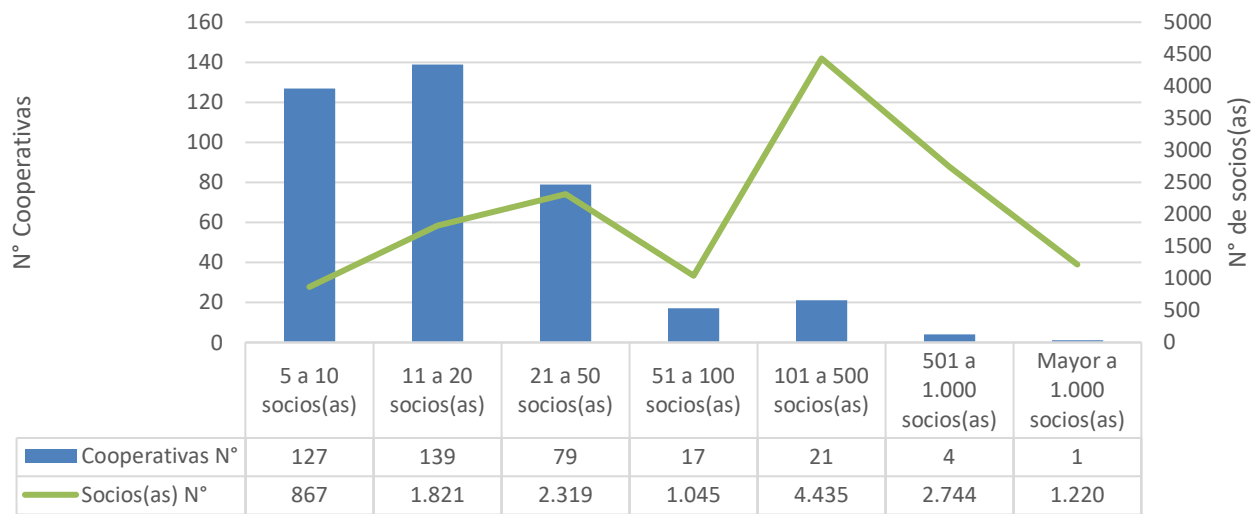
En línea con lo anterior, las cooperativas de un tamaño de entre 5 a 20 socios(as) representan 69% del total (gráfico 4). Mientras que aquellas cooperativas que poseen más de 100 socios(as) solo representan un 6% de las cooperativas del sector. Aun así, en cuanto a la distribución total de socios(as), la mayor proporción se encuentran en cooperativas de gran tamaño (mayor a 100 personas) que representan un 62%. Por su lado, cooperativas pequeñas (de entre 5 a 20 personas) representan 20% del total de socios(as).

Gráfico 3. Número de cooperativas agropecuarias, agrícolas y campesinas y de socios(as) por años de antigüedad.



Fuente: Elaboración propia con información de la División de Asociatividad y Cooperativas, obtenida por Ley de Transparencia.

Gráfico 4. Número de cooperativas agropecuarias, agrícolas y campesinas y de socios por tamaño



Fuente: Elaboración propia con información de la División de Asociatividad y Cooperativas, obtenida por Ley de Transparencia.

En cuanto a la composición de los(as) socios(as), una reciente consultoría realizada por Agriterra y financiada por la Fundación para la Innovación Agraria (FIA)¹³ identificó y diagnosticó a 316 cooperativas del sector agropecuario y forestal nacional, identificando que del total de socios(as), solo 19,1% corresponden a mujeres, y 4,2% a jóvenes (tabla 3). Esto refleja que, a diferencia de la situación general a nivel nacional, en las cooperativas del sector existe una baja participación de la mujer. Asimismo, la participación de los jóvenes es sumamente escasa, pudiéndose considerar ambos elementos como claves por trabajar para potenciar el desarrollo actual y futuro de las cooperativas.

Tabla 3: Participación de mujeres y jóvenes en las cooperativas del sector agropecuario y silvícola en Chile.

Socios(as)	Valor	Porcentaje
Mujeres	1.886	19,1%
Jóvenes (menor a 35 años)	416	4,2%
Total	9.860	100%

Fuente: Elaboración propia con información de FIA- Agriterra.

El estudio también analizó a las cooperativas en aspectos relacionados con su gestión organizativa y orientación al negocio, en torno a cinco categorías: Gobernanza, Gestión Financiera, Negocio Cooperativo, Servicios Financieramente Sostenibles e Incidencia Política. La evaluación de cada categoría se realizó a través de la construcción de un índice que va de 0 a 4, siendo 4 el valor óptimo. El promedio de todos ellos a nivel nacional se muestra en la tabla 4. Este resultado indica que para todos los casos las cooperativas son sumamente débiles, con solo 50 cooperativas del total del estudio que demuestran un manejo profesional, de acuerdo con los criterios de Agriterra.

Desde el punto de vista del Estado, esto es concordante con un reciente informe para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), que describe a los instrumentos de fomento de las cooperativas en Chile como instrumentos de primera generación, es decir, están enfocados en la formación y puesta en marcha de las cooperativas, lo que no permitiría un acompañamiento mayor a lo largo del tiempo para fortalecer los procesos necesarios de consolidación de éstas. Además, el informe señala la existencia de una diversidad de instituciones que apoyan a las cooperativas, sin embargo, éstas actúan de manera desarticulada y muchas veces generando duplicidad de esfuerzos.

Ante este panorama, el citado informe señala que es recomendable analizar el rol del Estado para el fomento del cooperativismo, generando y potenciando iniciativas, programas o instrumentos de segundo grado que permitan generar procesos de crecimiento de las cooperativas formadas y de

¹³Ninoska González. 2021. Cooperativas en Chile - Análisis de Datos. Agriterra y Fundación para la Innovación Agraria. <http://bibliotecadigital.fia.cl/handle/20.500.11944/147973>.

integración sectorial¹⁴. Lo anterior, complementado con herramientas de información que permitan dar seguimiento a la situación de las cooperativas y evaluar el impacto de los instrumentos de fomento, permitiendo con ello mejorar los procesos de generación y perfeccionamiento de las políticas públicas de apoyo al sector cooperativo.

Adicionalmente, estos procesos de perfeccionamiento de la política pública debiesen involucrar a la academia, la sociedad civil y los gremios representativos del movimiento cooperativo en el país¹⁵. A su vez, se debiera evaluar el empoderamiento regional y descentralización en la toma de decisiones para el fomento cooperativo, considerando las realidades regionales y territoriales que podrían afectar el desarrollo de las cooperativas.

En vista de lo anterior, las cifras de la región de La Araucanía, mencionadas previamente, puede servir de ejemplo para considerar, ya que es probable que se necesite una mayor interiorización de los pueblos originarios y una adecuación del modelo cooperativo desde esta perspectiva.

Tabla 4: Promedio de categorías de análisis a nivel nacional de las cooperativas del sector agropecuario en Chile.

Categoría	Valor Promedio*
Gobernanza	2,04
Gestión Financiera	1,67
Negocio Cooperativo	1,65
Servicios Financieramente Sostenibles	1,84
Incidencia Política	2,36
Promedio Categorías	1,43

*Notas: Los valores varían en un rango de 0 a 4. Donde 4 representa el estado óptimo para cada categoría y 0 un estado sin desarrollo dentro de la cooperativa.

Fuente: Elaboración propia con información de FIA- Agriterra.

Finalmente, de acuerdo con una consultoría de Rabo Partnerships, las cooperativas en Chile pueden caracterizarse como “tradicionales”, esto es, cooperativas que buscan economías de escala y ámbito, invirtiendo en infraestructuras que permitan el procesamiento de productos agropecuarios de una

¹⁴Mario Radrigán Rubio. 2020. Políticas públicas de fomento a las cooperativas e instituciones relacionadas al sector en Chile. Cepal.

¹⁵Corné de Low, Brenda de Swart, Jos Bijman. 2020. Más Unidos Plan Nacional de Asociatividad de Chile – Conclusiones y Recomendaciones Finales. Rabo Partnerships B.V. http://bibliotecadigital.fia.cl/bitstream/handle/20.500.11944/147704/Conclusiones%20finales_Recomendaciones.pdf?sequence=38&isAllowed=y.

manera más eficiente, reduciendo los costos de producción a través de la unión de los productores¹⁶. No obstante, el gran número de cooperativas nuevas y pequeñas dificultan el desarrollo de éstas en aspectos organizacionales y económicos, según las impresiones de la consultora. Tener un número bajo de socios no permite una adecuada identificación y separación de los roles dentro de una cooperativa, mientras que la baja cantidad de productores dificulta acceder de manera adecuada a economías de escala y de ámbito¹⁷. A su vez, la mayoría de las cooperativas del sector se dedican a los mercados nacionales¹⁸. Analizar el rol de una cooperativa en el sistema alimentario, con una estrategia de desarrollo en relación con los consumidores actuales y futuros, considerando una adecuada separación de roles y relevando la importancia de establecer un negocio cooperativo junto a procesos de innovación, digitalización y sustentabilidad, han sido parte de las sugerencias para el desarrollo cooperativo del sector agropecuario en Chile observadas por Rabo Partnerships¹⁹.

4. Cooperativas para el Desarrollo Rural

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO²⁰, describe que las cooperativas son una herramienta de utilidad para asegurar la inclusión económica y social dentro de los sectores rurales, puesto que sirven de medio para superar las brechas que enfrentan los productores, lo que cobra mayor relevancia para la Agricultura Familiar Campesina (AFC). Algunos elementos claves del rol de las cooperativas corresponden a:

- a) Ofrecer plataforma de servicios a productores, tales como la comercialización, insumos y créditos, adaptándolos a la realidad y necesidades específicas de quienes integran la cooperativa.
- b) Mejorar la capacidad de gestión, reduciendo costos de transacción, aumentando productividad y generando mayores volúmenes, responder a las exigencias de calidad e inocuidad de los productos e inclusión de nuevas tecnologías en los procesos productivos.
- c) Gestionar los recursos para el capital social y humano, a través de procesos asociativos con liderazgos legítimos, relaciones de confianza y compromiso, con una base democrática en la organización.

¹⁶Corné de Low, Brenda de Swart, Rubiga Sivakumaran, Jos Bijman. 2020. Más Unidos Plan Nacional de Asociatividad de Chile – Cooperativas Modernas en un Sistema Alimentario. Rabo Partnerships B.V. <http://bibliotecadigital.fia.cl/bitstream/handle/20.500.11944/147704/5%20Teor%c3%ada%20de%20las%20cooperativas%20modernas%20en%20un%20sistema%20alimentario.pdf?sequence=26&isAllowed=y>.

¹⁷Corné de Low, Brenda de Swart, Rubiga Sivakumaran, Jos Bijman. 2020. Más Unidos Plan Nacional de Asociatividad de Chile – Cooperativas Modernas en Chile. Rabo Partnerships B.V. <http://bibliotecadigital.fia.cl/bitstream/handle/20.500.11944/147704/6%20Cooperativas%20en%20Chile.pdf?sequence=27&isAllowed=y>.

¹⁸Ninoska González. 2021. Cooperativas en Chile - Análisis de Datos. Agriterria. <http://bibliotecadigital.fia.cl/handle/20.500.11944/147973>.

¹⁹Corné de Low, Brenda de Swart, Jos Bijman. 2020. Más Unidos Plan Nacional de Asociatividad de Chile – Conclusiones y Recomendaciones Finales. Rabo Partnerships B.V. http://bibliotecadigital.fia.cl/bitstream/handle/20.500.11944/147704/Conclusiones%20finales_Recomendaciones.pdf?sequence=38&isAllowed=y.

²⁰FAO. 2012. Cooperativas campesinas y seguridad alimentaria: Un modelo vigente. https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/cooperativas_campesinas.pdf.

- d) Reducir los riesgos y vincular a las familias más vulnerables, incrementando los ingresos de las familias y generando un entorno para ser más eficientes en sus procesos, y así propender a ser menos dependientes de la ayuda externa y ser más resilientes ante los cambios del entorno. También permiten la seguridad de empleo en el territorio y contribuir a la seguridad alimentaria.
- e) Generar alianzas y acuerdos, por ejemplo, con agentes económicos para obtener financiamiento, generar redes de información, conocimiento de otras cooperativas y actores económico en el territorio, como también relaciones con organismos gubernamentales.
- f) Mejorar la integración a los mercados, propiciando acortar las cadenas de comercialización, acercando a los productores, a través de las cooperativas, a los consumidores.
- g) Participar en la gestión pública, política y social del territorio, particularmente importante para generar representación de sectores históricamente marginados.
- h) Facilitar el acceso al uso y propiedad de factores productivos como la tierra y el agua.
- i) Al ser las cooperativas el centro de la inversión pública y privada, se puede conseguir una mayor eficacia y eficiencia de los recursos, dado su naturaleza rural y su conexión con el desarrollo local.

Similar a lo anterior, Rabo Partnerships establece como pilar de las cooperativas para el desarrollo rural, el suministro de bienes y servicios, destacándose como actividades claves la distribución y comercialización de productos, el suministro de insumos y la entrega de créditos; la generación de ingresos; oportunidades de empleo; capacitación de productores; acceso a mercados; y acceso a asesoría e infraestructura. A su vez, también destacan las ventajas de las cooperativas para promover la inclusividad, la sustentabilidad y la digitalización para contribuir al desarrollo rural²¹.

Por otro lado, referido a la contribución de las cooperativas para la equidad de género, desde un punto de vista general y no exclusivamente de entornos rurales, la Organización Internacional del Trabajo (OIT)²² evidencia que existen ventajas comparativas del modelo cooperativo para fortalecer a las mujeres.

Esta organización establece la relación a través de los principios y valores de la identidad cooperativa, destacándose para este caso la membresía abierta y voluntaria, que permite a las mujeres gozar de los mismos derechos y deberes, pudiendo aceptar las mismas responsabilidades que los hombres en los niveles superiores; la prohibición para la discriminación de origen social, género, racial, religiosa y política; y el control democrático de los miembros a través de la base de un miembro un voto, permitiendo que las mujeres posean igualdad de condiciones en el proceso de toma de decisiones, no importando el capital aportado a la empresa cooperativa, lo que puede ser negativo para las mujeres, por ejemplo, en cooperativa dentro de entornos rurales donde existe mayor informalidad y menores ingresos por las labores realizadas por ellas. En relación con lo último, las cooperativas se han mostrado como la alternativa preferente para trabajadores de la economía informal, generando oportunidades de empleo, mejorando condiciones de vida y dando acceso a servicios y recursos productivos. Si bien

²¹ Corné de Low, Jos Bijman, Brenda de Swart, Rubiga Sivakumaran., 2020. Más Unidos Plan Nacional de Asociatividad de Chile – Evolución de las Cooperativas. Rabo Partnerships B.V. http://bibliotecadigital.fia.cl/bitstream/handle/20.500.11944/147704/13%20Plan%20de%20estudios_%20M%c3%bdulo%201_%20M%c3%bdulo%20La%20Evoluci%c3%bn%20de%20las%20Cooperativas.pdf?sequence=34&isAllowed=y.

²²OIT. 2015. Cómo utilizar la ventaja de las cooperativas en favor del empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---coop/documents/publication/wcms_377666.pdf.

se establecen estas potenciales ventajas para esta temática desde el modelo cooperativo, se reconoce que existen aún brechas por superar al respecto, recomendándose una mayor promoción de los valores y principios cooperativos, obtener más información de la participación real de las mujeres en las cooperativas en los distintos niveles (miembros bases y superiores) y generar instancias de capacitación específica para mujeres en aspectos empresariales.

También se han generado posibles relaciones entre el movimiento cooperativo y el desarrollo territorial rural, considerando este último desde un enfoque de desarrollo endógeno, lo que implica el involucramiento y capacidad de incidir por parte de los actores locales dentro del territorio desde el punto de vista económico, político, cultural y científico-tecnológico. Esto reconoce que cada territorio es distinto, por lo cual los modelos de desarrollo de otros lugares no serían aplicables, siendo necesario considerar las realidades locales directamente con las capacidades de las bases territoriales.

La relación con las cooperativas también se llevaría a través de los valores y principios de la identidad cooperativa. Tanto el desarrollo territorial como el movimiento cooperativo: promueven procesos de desarrollo colectivos, con una visión multidimensional y no solo referido en términos económicos, sino más bien centrado en el bienestar de las personas; comparten el concepto de territorios vivos, es decir, como un conjunto de relaciones y actores; y poseen como concepto base del desarrollo la generación de capacidades endógenas²³. En la misma línea que lo anterior, las cooperativas han evidenciado contribuciones para el desarrollo territorial a través de cuatro dimensiones (productiva, social, institucional y política, y participación y movilización), mostrando diferencias que se relacionan con el entorno político, institucional, cultural, territorial e histórico donde están insertas²⁴.

5. Conclusiones

Existe amplia información a nivel internacional y nacional respecto de la eficacia de las cooperativas para dar curso al desarrollo económico, social y territorial en el sector agrícola.

En Chile, las cooperativas del sector agropecuario son, en su gran mayoría nuevas, pequeñas en su cantidad de socios, y no poseen estrategias claras para desarrollar sus negocios. Además, muchas cooperativas son débiles en aspectos organizacionales. Es por esto, que es del todo recomendable analizar el rol del Estado respecto del entorno habilitante para el desarrollo de las cooperativas, promoviendo instrumentos de segunda generación, que permitan el acompañamiento necesario para el crecimiento y desarrollo de las cooperativas. Para aquello, la coordinación entre los actores públicos es vital para subsanar brechas que no se estén abordando, y también para no duplicar esfuerzos.

En línea con lo anterior, es vital la optimización y adecuada difusión de la información respecto a cooperativas, por ejemplo, a través de una actualización periódica de su estado y su importancia a nivel económico y sectorial, puesto que aquello permitiría revalorizar su importancia y pertinencia territorial, en especial rural, generando adecuadas políticas públicas a nivel sectorial.

²³Adrián Rodríguez Miranda, Sofía Boza, Aracely Núñez, Mariana Rodríguez Vivas, Andrea Rengifo. 2020. El cooperativismo agrario y su potencial para el desarrollo territorial: los casos de Chile y Uruguay.

²⁴ Adrián Rodríguez Miranda, Sofía Boza, Aracely Núñez. 2020. La contribución del cooperativismo agrario al desarrollo territorial: hallazgos a partir de casos en Chile y Uruguay.



www.odepa.gob.cl